

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HABIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

DATOS GENERALES

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME		07	02	2023	A	06	03	2023
ACTA	PARCIAL ____	DEFINITIVA ____						
EJECUCION	PRESUPUESTAL							
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	14.29%							

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LADY DANIELA MARIN ARIAS
DEPENDENCIA	PERSONERIA DELEGADA EN DERECHO DE PETICION, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS
CARGO	PERSONERA DELEGADA EN DERECHO DE PETICION, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	016/ 2023
FECHA DE CONTRATO	FEBRERO 06 DE 2023
CONTRATISTA	HECTOR FERNANDO PAYAN ARCE
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT	C.C. N° 15.986.456
VALOR	\$ 23.800.000
PLAZO	SIETE MESES (7)
FECHA ACTA DE INICIO	FEBRERO 07 DE 2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	SEPTIEMBRE 06 DE 2023
ADICION	
VALOR	
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS Y PROYECCION DE ACCIONES CONSTITUCIONALES	
INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:	
No	ACTIVIDAD
	ACTIVIDAD


LADY DANIELA MARIN ARIAS
 Supervisora


HECTOR FERNANDO PAYAN ARCE
 Contratista

ELABORÓ: :LDMA

REVISO: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ___-MES ___ AÑO ___ HORA---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
<p>1. Prestar asesoría jurídica, acompañamiento y seguimiento a la Delegada de derecho de petición, medio ambiente y servicios públicos en la política pública de habitante de calle y en condición de calle de la personería municipal de Dosquebradas</p>	<p>para el cumplimiento del objeto contractual, referente al tema de habitante de calle , el contratista elaboró y remitió los siguientes oficios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Oficio 008PY- DPMASP del 06 de marzo /2023, dirigido a la Secretaria de Planeación del municipio, por medio del cual solicita información a esa dependencia sobre los programas desarrollados conforme a sus competencias y respecto de la atención a las personas en condición de calle. para el año 2022 y lo corrido de 2023. 2- Oficio 009PY-DPSMASP del 06 de marzo/ 2023, dirigido al Secretario de salud del municipio, por medio del cual le solicita información sobre los programas que en su deber misional han desarrollado en la atención a las personas en condición de calle. para el año 2022 y lo corrido de 2023. 3- Oficio 010PY-DPSMASP del 06 de marzo/ 2023, dirigido a la secretaria de desarrollo Social, por medio del cual le solicita información sobre los programas que su cartera adelanta o a ejecutado en la atención a las personas en condición de calle, para el año 2022 y lo corrido de 2023. 	<p>Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II</p> <p>Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II</p>

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ___-MES ___AÑO ___HORA---

Nit 816.000.158-5

2. Prestar asesorías y consultas de carácter jurídico a la población migrante y al programa de retornados en el municipio de Dosquebradas

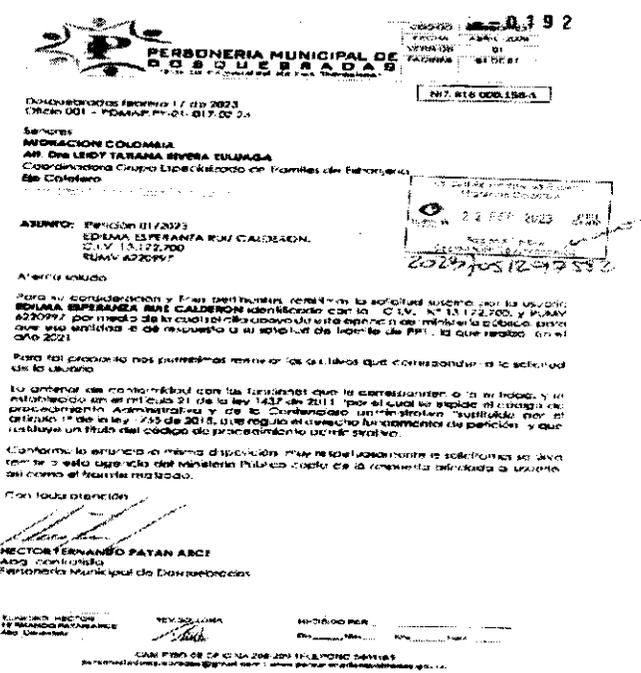
En relación al 2º punto del objeto contractual, en cuanto al tema de retornados, no se presentó ninguna consulta de carácter jurídico.

En cuanto a consultas a la población migrante se presentó lo siguiente ,

El 17 de febrero, atendió a la usuaria **Edilma Esperanza Ruiz Calderón**, identificada con la cedula de ciudadanía (venezolana) numero 12.172.700 y RUMV 6220997, quien requirió de la elaboración de un derecho de petición dirigido a las autoridades de migración, por medio del cual se solicita información del PPT de la peticionaria.

Para este particular elaboro el oficio N° 001-PDMASP.PY-01-017-02-23, dirigido a la Dra. Leidy Tatiana Rivera Zuluaga, coordinadora de grupo especial de trámites de extranjería.

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Dosquebradas febrero 17 de 2009
Oficio 001 - PDMASP.PY-01-017-02-23

Señores:
DIRECCIÓN COLOMBIA
DR. Dra LEIDY TATIANA RIVERA ZULUAGA
Coordinadora Grupo Especializado de Trámites de Extranjería,
Eje Cafetero

ASUNTO: Peticion 01/2009
EDILMA ESPERANZA RUIZ CALDERON,
C.I.V. 12.172.700
RUMV 6220997

Atentamente

Para su consideración y fines pertinentes, remito en la solicitud suscrita por la usuaria EDILMA ESPERANZA RUIZ CALDERON identificada con la C.I.V. N° 12.172.700, y RUMV 6220997, por medio de la cual se solicita información del PPT de la peticionaria, en el año 2009.

Para tal propósito nos permitimos remitir los originales que corresponden a la solicitud de la usuaria.

En atención de conformidad con las funciones que le corresponden a la entidad, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, suscrito por el Decreto 2590 de 2010, que regula el derecho fundamental de petición, y que establece un fuero del código de procedimiento administrativo.

Conforme lo estipula el mismo dispositivo, muy respetuosamente le solicitamos se devuelva a esta Agencia del Ministerio Público copia de la respuesta brindada a usuario, así como el trámite realizado.

Con toda atención

HECTOR FERNANDO PATÁN ARCE
Abogado Contencioso
Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: REVISÓ: ENTREGADO POR:

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com

1) Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISO: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ___-MES___ AÑO ___ HORA---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

<p>3. Proyectar las acciones preventivas a nombre de la Personería municipal de Dosquebradas en los temas designados por el señor personero, el secretario General de la personería municipal de Dosquebradas</p>	<p>El día 13 de febrero de 2023 se le remitió al contratista, para su estudio y desarrollo de las actividades pertinentes a emprender, acciones populares o vigilancias administrativas. Los siguientes expedientes:</p> <p>1- derecho de petición de fecha de recibido 30 de septiembre de 2021. Peticionario: JULIAN FLOREZ Y OTROS. Peticionado: secretaria de gobierno. Asunto: Análisis de ruido, revisión de licencias de funcionamiento, en los temas de horarios y días de operación, para los establecimientos abiertos al público, bailaderos, discotecas, bares, ubicados en la zona rosa de la badea en el municipio de Dosquebradas.</p> <p>2- Vigilancia solicitud pendiente N° 530-2021 Peticionario: HERNANDO OSORIO. Peticionada: Diger, de fecha de inicio 23 de diciembre de 2021. Asunto: Visita inspección visual vereda santa Ana Finca el Tesoro. Deslizamientos. Concepto técnico: DA-DIGER-200-1557.</p> <p>3- Vigilancia Petición N° 373 de 2020. Peticionario MARIA LUCENA MUÑOZ MARIN PETICIONADO: Secretaria de desarrollo agropecuario y gestión ambiental. Asunto: Solicitud visita técnica e intervención por problemática presentadas con un inmueble que se encuentra ubicada en zona de alto riesgo porque el terreno se encuentra cediendo. (Barrio la Graciela).</p> <p>4- Vigilancia solicitud pendiente N°. 205-21 Peticionario: CARLOS ALBERTO SALGADO FLOREZ. Peticionado: Secretaría de gobierno, inspección 4º de policía. Asunto: Solución problemática con vivienda que amenaza ruina, sector Divino Niño con acumulador de basuras.</p> <p>5- Vigilancia solicitud pendiente N° 207 de 2021.</p>	<p>Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II</p> <p>Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II</p>
--	--	---

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ___-MES ___ AÑO ___ HORA---

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

	<p>Peticionario: MELIDA CUERVO RENDON Peticionado: Diger. Asunto: solicitud de información sobre construcción de muro de contención en el sector de los Alpes ya aprobado para evitar un desastre en vivienda.</p> <p>En desarrollo de este punto, en cuanto a la vigilancia 207-2021, Peticionario: MELIDA CUERVO RENDON, se establece que ya se adelantó una acción popular, la que fue negada por el Juez, se pretende entonces mediante una acción preventiva que las entidades correspondientes asuman la responsabilidad para la prevención y mitigación de riesgo en el sector de los Alpes, realizando seguimiento a la limpieza de canales, colectores, disposición final de aguas de escorrentía, igualmente no permitir el depósito de escombros, para darle inicio a la correspondiente acción preventiva ejecutó lo siguiente :</p> <p>Elaboró y remitió a la dirección operativa de la secretaria de gobierno el oficio 003PY – DPMASP- VIG N° 207-21 de fecha , 03 de marzo de 2023 , por medio del cual solicita se sirva informar a este órgano de control que acciones se han tomado por parte de esa Dirección Operativa y conforme a sus competencias tendientes a recuperar el espacio público y otros, de que da cuenta el director de Gestión Ambiental Territorial de la Corporación Autónoma, con el fin de mitigar y prevenir las condiciones de riesgo del sector .</p>	<p>Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II</p> <p>Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II</p>
--	--	---

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ___-MES ___-AÑO ___ HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO Hacia LA EXCELENCIA"

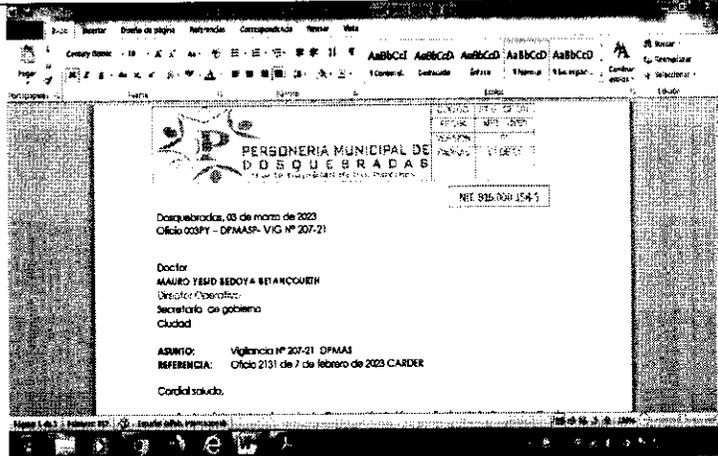
CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

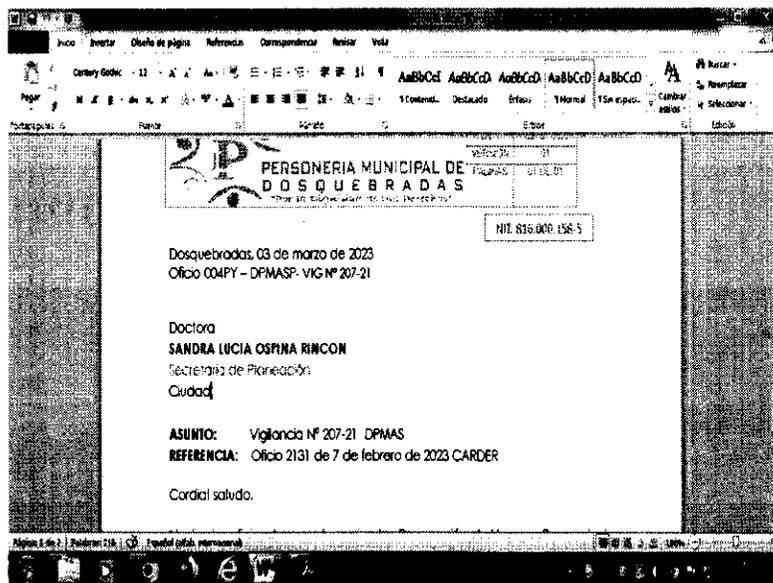
PAGINAS 01 DE 01

Nit 816.000.158-5



Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

Elaboró y remitió a la secretaria de Planeación SANDRA LUCIA OSPINA RINCON el oficio **004PY – DPMASP- VIG N° 207-21 de fecha , 03 de marzo de 2023** por medio del cual le solicita se sirva informar a este órgano de control que acciones se han tomado por parte de ese despacho y en el marco de sus competencias tendientes a coadyuvar las recomendaciones planteadas por el director de Gestión Ambiental Territorial de la Corporación Autónoma, con el fin de mitigar y prevenir las condiciones de riesgo del sector de los Alpes conforme a informes de la Carder oficio 2131 del 07 de febrero de 2023:



Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

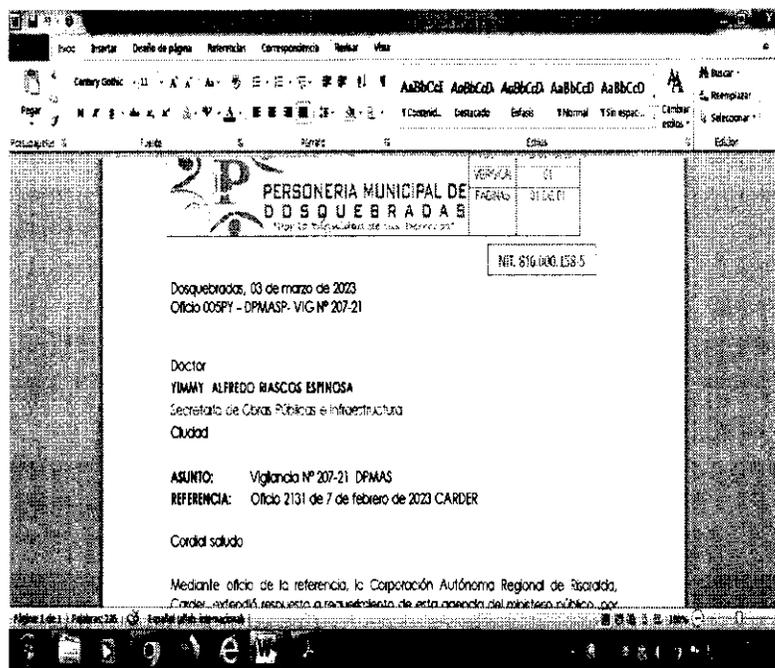
DIA ___-MES ___-AÑO ___-HORA---

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

Elaboró y remitió a **Oficio 005PY – DPMASP-VIG N° 207-21 de fecha , 03 de marzo de 2023** a la Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura por medio del cual le solicita se sirva informar a este órgano de control que acciones se han tomado por parte de ese despacho y en el marco de sus competencias tendientes a coadyuvar las recomendaciones planteadas por el director de Gestión Ambiental Territorial de la Corporación Autónoma, con el fin de mitigar y prevenir las condiciones de riesgo del sector de los Alpes conforme a informes de la Carder oficio 2131 del 07 de febrero de 2023

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II



Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

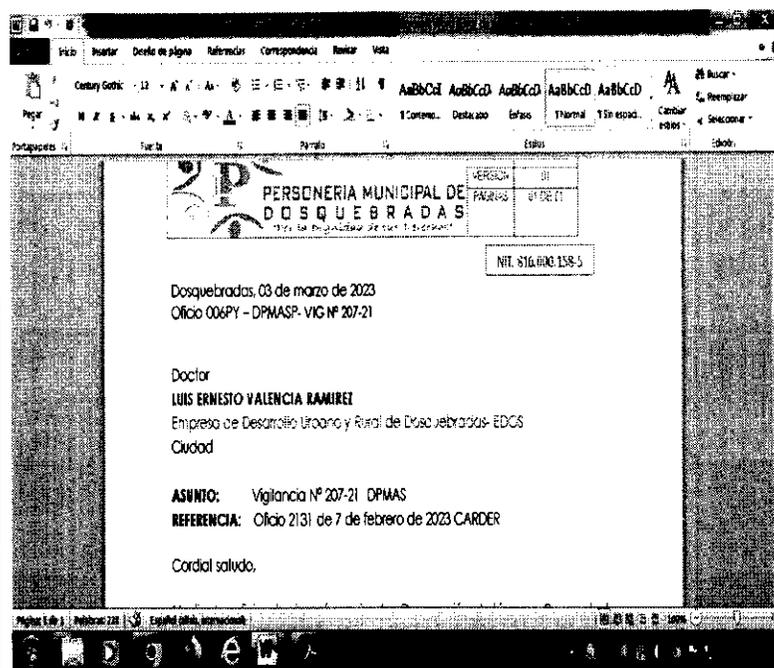
RECIBIDO POR: _____

DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA---

Nit 816.000.158-5

Elaboró y remitió a **Oficio 006PY – DPMASP-VIG N° 207-21 de fecha , 03 de marzo de 2023** dirigido al director de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebradas-EDOS, por medio del cual le solicita se sirva informar a este órgano de control que acciones se han tomado por parte de ese despacho y en el marco de sus competencias tendientes a coadyuvar las recomendaciones planteadas por el director de Gestión Ambiental Territorial de la Corporación Autónoma, con el fin de mitigar y prevenir las condiciones de riesgo del sector de los Alpes conforme a informes de la Carder oficio 2131 del 07 de febrero de 2023

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II



Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

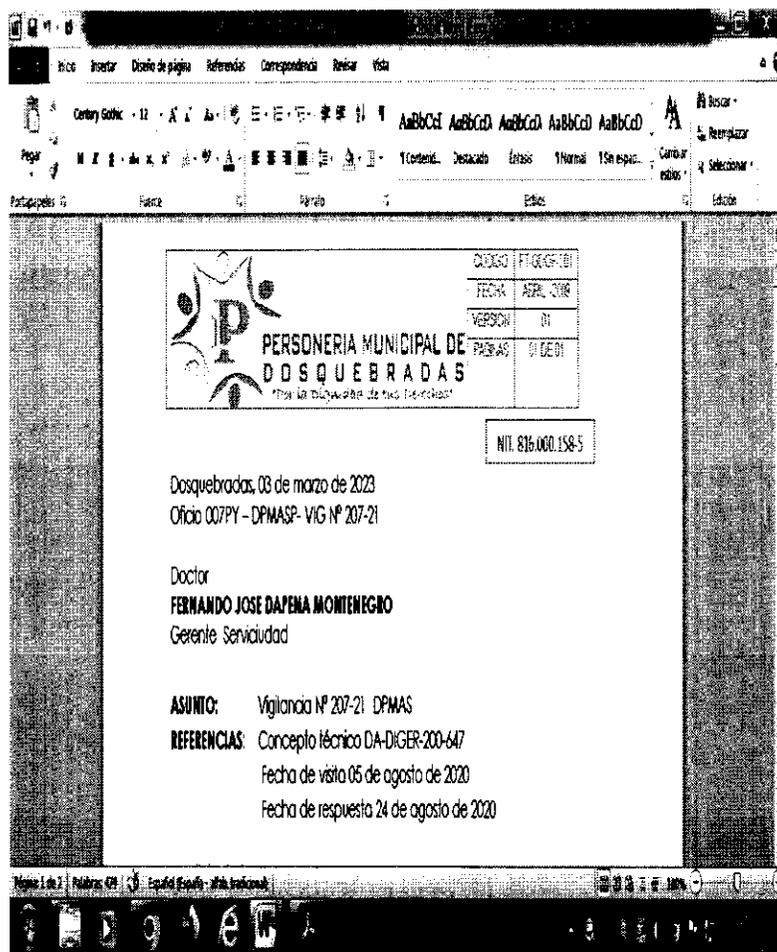
DIA ____-MES ____ AÑO ____ HORA---

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

Elaboró y remitió a **Oficio 007PY – DPMASP-VIG N° 207-21 de fecha , 03 de marzo de 2023** a la Serviciudad ESP por medio del cual le solicita se sirva informar a este órgano de control que acciones se han tomado por parte de ese despacho y en el marco de sus competencias tendientes a coadyuvar las recomendaciones planteadas por la DIGER en el concepto técnico DA-DIGER-200-647, con el fin de mitigar y prevenir las condiciones de riesgo del sector de los Alpes

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II



Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ___-MES ___-AÑO ___-HORA---



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

Nit 816.000.158-5

4. Proyectar las acciones de tutela, populares de grupo a nombre de la personería municipal de Dosquebradas, en los temas designados por el señor personero, el secretario General de la personería municipal de Dosquebradas

No se presentaron acciones de tutela , ni acciones populares, se presentó ante el juzgado 3 laboral de Pereira el día :

El 24 de febrero recibió solicitud de incidente de desacato al **fallo de tutela** de 26 de noviembre de 2011(**sentencia de atención integral**) de la señora Emilse Ortiz Álvarez, identificada con la cédula de ciudadanía número 24.234.0268, a favor de su menor hija Salome Ortiz

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ____-MES ____ AÑO ____ HORA--

5. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes entidades del municipio de Dosquebradas encomendadas por el señor personero, el secretario General y la delegada en DPMASP

El día 23 de febrero por solicitud del señor personero asistió a reunión de visita y acompañamiento a las secretarías convocadas, obras públicas y movilidad, para tratar el tema de los reductores de velocidad que la comunidad está solicitando se instalen en el barrio nueva granada al frente de la Institución Educativa.

Para este fin elaboro el acta número 01 – 2023y la correspondiente planilla de asistencia, reunión a la que no asistió la secretaria de movilidad ni el peticionario Aníbal Hernández.
(anexa al informe: acta y planilla)



El día 24 de febrero presenta a la suscrita delegada el informe correspondiente de la visita de acompañamiento arriba indicada.
(anexo).

PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS

ACTA No. 01-2023

Visita: Convención Reunión Otro: Cual:

Fecha: Abri 23 Hora: 7:00 am

Municipio: Dosquebradas Departamento: Risaralda

Dependencia y/o Entidad: Delegado D. R. Alvaro Amador

Asunto: 7 Servicios Públicos

Observaciones: Verificar cumplimiento de la Ley 1712 de 2014

En la fecha indicada se realizó una reunión de visita y acompañamiento al barrio Nueva Granada, con el fin de verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, en relación con la instalación de reductores de velocidad en el barrio. Se acompañó al señor Aníbal Hernández, quien es el propietario del terreno donde se solicita la instalación de los reductores. Se acordó que el señor Aníbal Hernández presente el informe correspondiente a la suscrita delegada.

Nombre: Alvaro Amador Cargo: Delegado Firma: [Firma]

Nombre: William Carlos Cargo: Secretario Firma: [Firma]

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ___-MES ___ AÑO ___ HORA---



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

6. Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregados por el supervisor del contrato o personero municipal de Dosquebradas

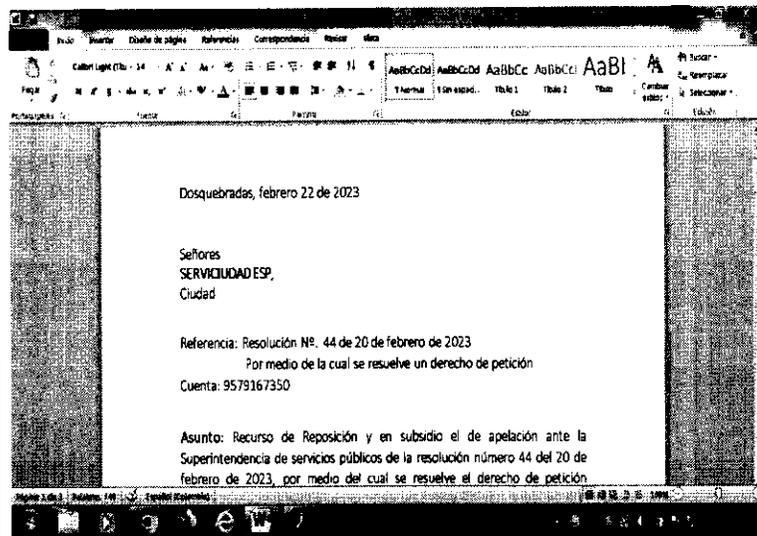
El 22 de febrero elaboro el derecho de petición solicitado por la usuaria **ISABEL CRISTINA PATIÑO PALACIO**, identificada con la cedula de ciudadanía número 42.007.035

Señores
SERVICIUDDAD ESP,
Ciudad

Referencia: Resolución N°. 44 de 20 de febrero de 2023

Por medio de la cual se resuelve un derecho de petición
Cuenta: 9579167350

Asunto: Recurso de Reposición y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos de la resolución número 44 del 20 de febrero de 2023, por medio del cual se resuelve el derecho de petición radicado con el numero 32782(836)



El 27 de febrero elaboro recurso de apelación por cierre de establecimiento de comercio, a solicitud de la usuaria Cielo Vivian Valencia, identificada con la cédula de ciudadanía número 25.157.611, propietaria del establecimiento de comercio Cielo chatarrería, el recurso se elaboró a nombre del señor Belfort Orozco, identificado con la cédula de

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ___-MES ___ AÑO ___ HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO Hacia LA EXCELENCIA"

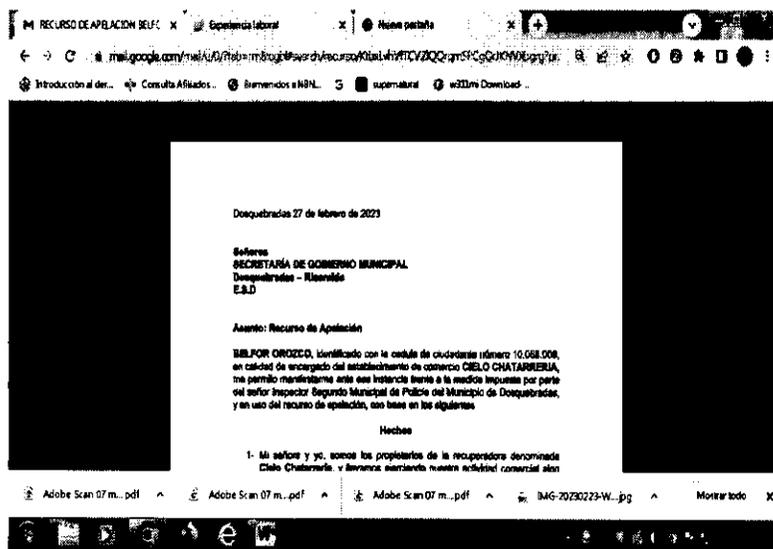
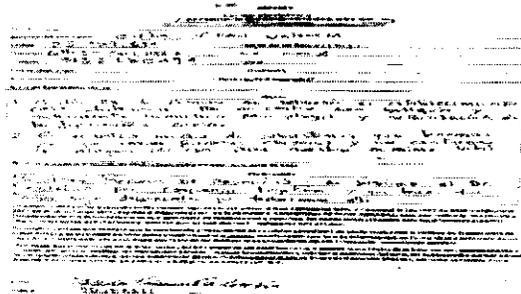
CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

Ciudadanía número 10.068.008., ya que es quien aparece como la persona que maneja el establecimiento de comercio.

Recurso que se hizo ante el señor secretario de gobierno con fecha 27 de febrero., en la misma fecha el contratista trato de comunicarse con el usuario a los números de teléfonos que refirieron en la solicitud de apoyo sin que haya obtenido respuesta, por esta razón el documento fue enviado a la dirección registrada en forma física mediante oficio 001 PDMASP-PY de fecha 27 de febrero de 2023.

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II



Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

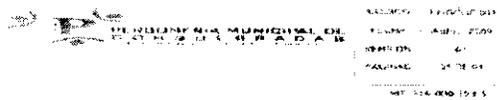
Nit 816.000.158-5

Se le solicito al profesional que emitiera un concepto respecto del expediente N°. 205-21, donde es Peticionario el señor **CARLOS ALBERTO SALGADO FLOREZ,**

El día 04 de marzo remite al despacho de la suscrita personera delegada el concepto sobre el trámite a seguir con la Vigilancia en referencia

Asunto: Solución problemática con vivienda que amenaza ruina, sector Divino Niño con acumulador de basuras.

Concepto en el que manifiesta que no ve procedente ni viable adelantar una acción popular en este tema, a contrario censó, sugiere requerir a la inspectora cuarta de policía que termine el procedimiento policivo que inicio en esta vigilancia , so pena de incurrir en una omisión y susceptible de investigación disciplinaria. (6 folios)



DOSQUEBRADAS, 4 de marzo de 2009

Profesora
LADY DANIELA MARIN ABIA
Personera delegada en Derechos de Ciudadano
Medio Ambiente y Servicios Públicos
Ciudad

Referencia: Expediente marcado Expediente N° 205-21
Asunto: Concepto de trámite a seguir

Respetado señor:

El día 13 de febrero de los corrientes, se me recibió por parte de su delegación el expediente con radicado N° 205-21 con el fin de recibir un análisis y determinar si es factible una demanda de acción popular conforme a las pretensiones manifestadas en el derecho de petición radicado por el señor **CARLOS ALBERTO SALGADO FLOREZ.**

A respecto me permito manifestar lo siguiente:

El objetivo de este análisis es definir qué tan viable resulta la acción popular para que se inicie una demanda que amenace ruina y/o demolición, sobre la habitación de un habitante de este sector, asunto en el expediente como persona de la tercera edad, discapacitado y residente, así como el mejoramiento de la zona, toda vez que en el sitio hay cantidades de basuras, protegiendo así los derechos de las personas que viven en ese sector.

De la revisión de expediente puede concluirse los aspectos, primero que efectivamente los habitantes del sector como usted, están siendo vulnerados en sus derechos y en medio ambiente sano y la salud de la general toda vez que una gran cantidad de los residuos y reciclables

LADY DANIELA MARIN ABIA
Personera delegada en Derechos de Ciudadano
Medio Ambiente y Servicios Públicos
Ciudad

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

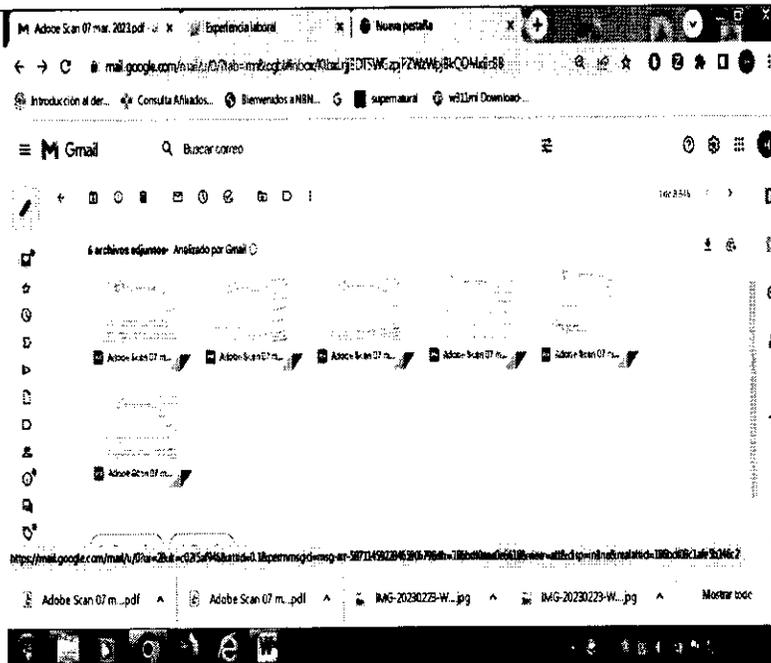
RECIBIDO POR: _____

DIA ___-MES ___AÑO ___HORA---



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5



En desarrollo de este mismo punto del objeto contractual y a solicitud del señor personero realizó acompañamientos a atención al público los días

- 08 de febrero
- 10 de febrero
- 13 de febrero
- 15 de febrero
- 17 de febrero
- 22 de febrero
- 24 de febrero
- 27 de febrero
- 01 de marzo
- 06 de marzo

Con una atención a 32 usuarios, en diferentes actividades, elaboración de derechos de petición, incidentes de tutelas, asesorías de divorcios, liquidación de sociedad conyugal, temas tributarios,

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ___-MES ___ AÑO ___ HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

El contratista presento el informe con sus respectivos
soportes
Informe de actividades

7. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social y cuenta de cobro.

Planilla de seguridad social número **9447843385** con fecha de pago **2023/03/07**, por un valor de **\$ 394.700**

Cuenta de cobro.

Certificación de aportes

Pago de estampillas de fecha 08 / 03 / 2023

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA---

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 23.800.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 3.400.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 00.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 20.400.000
SALDO A PAGAR	\$ 3.400.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 08 días del mes de marzo de 2023.

NOMBRE DEL SUPERVISOR



LADY DANIELA MARIN ARIAS

CARGO DEL SUPERVISOR

PERSONERA DELEGADA DPMASP

FIRMA DEL SUPERVISOR

:  _____

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: _____

DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA---